

Creación y ejecución de Horizonte Europa

El Parlamento y el Consejo han alcanzado un acuerdo parcial sobre el Programa Marco de Investigación e Innovación «Horizonte Europa» y su programa específico de ejecución. El objetivo es reducir la brecha de investigación en la Unión, defendiendo al mismo tiempo la excelencia, dar prioridad a las pymes y ampliar el ámbito de la investigación.

Contexto

El 7 de junio de 2018, en el contexto del [marco financiero plurianual](#) 2021-2027, la Comisión Europea presentó su propuesta para el próximo programa de investigación e innovación de la Unión. El paquete Horizonte Europa incluye propuestas para el [programa marco](#), se fijan las normas de participación y divulgación y un [programa específico de ejecución](#). Horizonte Europa sustituirá al actual programa [Horizonte 2020](#), que finaliza el 31 de diciembre de 2020.

Propuesta de la Comisión Europea

La [propuesta](#) prevé una dotación financiera para Horizonte Europa de 84 500 millones de euros o 94 100 millones de euros ([a precios corrientes](#)) para el periodo 2021-2027. Horizonte Europa tiene por objeto reforzar la ciencia, la tecnología y la innovación de la Unión, fomentar la competitividad industrial y alcanzar las prioridades estratégicas de la Unión (por ejemplo, el cambio climático). Sobre la base de tres pilares (ciencia abierta, desafíos mundiales y competitividad industrial, e innovación abierta), el programa incluiría nuevas características, tales como el Consejo Europeo de Innovación (una ventanilla única para apoyar proyectos de innovación de alto riesgo y que crean mercado) y las misiones de investigación a escala de la Unión. Se [estima](#) que Horizonte Europa podría generar hasta 100 000 nuevos empleos en el ámbito de la investigación y la innovación en el periodo 2021-2027.

Posición del Parlamento Europeo

El Parlamento votó los informes de la Comisión de Industria, Investigación y Energía (ITRE) sobre el [programa marco](#) de Horizonte Europa (ponente: Dan Nica, S&D, Rumanía) y su correspondiente [programa específico](#) (ponente: Christian Ehler, PPE, Alemania) durante el periodo parcial de sesiones de diciembre 2018.

Durante las negociaciones tripartitas en marzo de 2019, el Parlamento y el Consejo llegaron a un [acuerdo parcial](#). El Parlamento ha dado prioridad a que los Estados miembros con un bajo rendimiento en investigación e innovación participen en el programa, en especial reduciendo la actual brecha salarial entre los investigadores de la Unión y aumentando el presupuesto destinado a difundir la excelencia y reforzar el Espacio Europeo de Investigación (EEI). El apoyo a las pymes, incluidas las empresas emergentes, será también mayor, con al menos el 70 % del presupuesto del Consejo Europeo de Innovación destinado a estas. Se acordaron cinco posibles ámbitos principales de investigación: la adaptación al cambio climático; el cáncer; océanos, mares y aguas sanas; ciudades inteligentes y climáticamente neutras; y salud del suelo y alimentación. Horizonte Europa hará mayor hincapié en las ciencias sociales, las humanidades y las industrias creativas. En el acuerdo se prevé además que por lo menos el 35 % del presupuesto de Horizonte Europa contribuya a los objetivos climáticos.

No obstante, el acuerdo no incluye los detalles presupuestarios del programa, pues estos forman parte de las negociaciones sobre el marco financiero plurianual 2021-2027, que continuará en la nueva legislatura. En este sentido, el Parlamento ha demostrado más ambición que la propuesta de la Comisión al solicitar al Consejo que aumente el presupuesto de Horizonte Europa hasta los 120 000 millones de euros o los 135 250 millones de euros (a precios corrientes).

Informes en primera lectura: [2018/0224\(COD\)](#) y [2018/0225\(COD\)](#); Comisión competente para el fondo: ITRE; Ponentes: Dan Nica (S&D, Rumanía) y Christian Ehler (PPE, Alemania). Para más información, véanse nuestras publicaciones (briefings) sobre el [programa](#) y sobre el [programa específico de ejecución](#).

